



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°1415/23	Espacio curricular: Pedagogía N° según Plan: 3
Trayecto: Formación General	Vigencia del programa: 2024
Curso: 1° año	Formato. Asignatura
Régimen de cursado. Cuatrimestral.	4 horas cátedras semanales.
Correlatividades precedentes: Ninguna	Docente a cargo: Prof. Roger Elena Agostina
<p style="text-align: center;">FUNDAMENTACIÓN</p> <p>El espacio curricular "Pedagogía" está pensado para los estudiantes que transitan la carrera del Profesorado de Educación inglés, con la intención de aportar saberes que, desde los primeros años de su formación inicial como futuros docentes, le permitirán interpretar, comprender y posteriormente intervenir en los diversos espacios educativos.</p> <p>La Pedagogía constituye un campo disciplinar complejo, de límites indefinidos, en tanto su desarrollo va incorporando conocimientos y métodos provenientes de otras disciplinas.</p> <p>También hay que reconocerle su doble carácter: como campo teórico, y como práctica social, desde la que asume la no-neutralidad tanto de la práctica educativa como de los discursos sobre lo educativo.</p> <p>Por ello es que se considerarán algunas teorías de la educación surgidas a lo largo del siglo XX, y que en muchos casos aún mantienen vigencia como matrices de pensamiento y de acción (constituyéndose en tradiciones), a pesar de los consabidos cambios de contexto histórico-político-socio-cultural.</p> <p>Así, esta materia dentro del Plan de Estudios de la carrera está centrada en el debate y construcción categorías para la comprensión y problematización del escenario socioeducativo. Para ello se hace necesario asumir una mirada en perspectiva y prospectiva paralelamente. Comprender los actuales cambios como reinscripción y emergencia de nuevos relatos que tienen sus cimientos en las "ruinas simbólicas" de nuestro pasado cercano.</p> <p>Lo actual entonces, como aquello que está dejando de ser y aquello que está empezando a ser, pero todavía no sabemos qué es.</p> <p>Reconocer tales teorías permitirá a los estudiantes comprender la concepción de educación, de hombre, de cultura, de sociedad y de cambio social; el rol asignado a la escuela como institución social; la relación que se establece con el conocimiento, la relación interpersonal y de prácticas pedagógicas institucionalizadas, etcétera.</p>	
<p style="text-align: center;">OBJETIVOS</p> <p>- Propiciar la construcción de conocimiento, comprensión y reflexión crítica acerca de las prácticas educativas y su teorización pedagógica, interpretando a ambas como constituidas y reconfiguradas</p>	

DOCENTE
RECTORA

DE CARRERA

COORDINADOR

Esp. Pablo Jaño
AGENTE N.º 2210924
I.P.E.S. - C.O.





dialécticamente en contextos socio-históricos y políticos específicos.

- Promover la desnaturalización de los discursos y prácticas pedagógicas en tanto construcciones históricas, atendiendo al carácter político de la educación y su potencial para el cambio y la transformación social.
- Generar instancias de reflexión y problematización sobre el ejercicio de la autoridad pedagógica y los procesos de transmisión del conocimiento en la era digital, para resignificar el rol del docente como mediador de la cultura y promotor de ciudadanía.
- Lograr la apropiación crítica de las categorías socio-pedagógicas para la reflexión en torno de los problemas de la educación.
- Analizar el proceso de crisis, ruptura y reconfiguración de la educación en el presente.

PROGRAMA

Unidad I: Pedagogía y Educación.

La construcción del campo de la Pedagogía: su devenir histórico y su estado actual.

La educación como práctica social compleja. Concepciones de educación, sentido y funciones. El discurso pedagógico y la institucionalización de la educación. La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad.

Bibliografía .

- BAQUERO, Ricardo y otros (1994) "¿Existe la Infancia?". Artículo de la Revista del Instituto De Investigaciones en Ciencias de la Educación- IICE. Año III, N° 4 julio de 1994
- BRAILOVSKY, D. (2018) ¿Qué hace la Pedagogía y por qué es importante para los educadores? Ediciones de C educando. Argentina.
- DI CAUDO, María Verónica "La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos". 2013
- DUSSEL, Inés y CARUSO, Marcelo (2006). "La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar". Introducción. Santillana. Bs. As
- KOHAN, Walter "Infancia entre Educación y Filosofía". 2009
- PINEAU, Pablo (1996). "La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización", en Historia de la educación en debate. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Unidad II. Planteos pedagógicos.

La constitución de los sujetos pedagógicos. Tensiones entre lo común y lo diverso, entre la igualdad y la homogeneización educativa. Teorías y corrientes pedagógicas: Tradicional, movimiento de la Escuela Nueva, Tecnicismo Eficientismo. Las teorías críticas: Reproducción, Liberación, Transformación. Movimiento de Educación Popular. Su influencia en el pensamiento pedagógico argentino.

DOCENTE
RECTORA

DE CARRERA



COORDINADOR/A
Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



Bibliografía.

- GRINGBERG, Silvia "¿Para qué sirve la escuela?" en Educación ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía". Ed. AIQUE. 2011
- GRINBERG, Silvia- LEVY, Esther "Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro"
- SHULTZ, Theodor "Inversión en el capital humano"
- SABIANI, DERMEVAL (1987) "Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina". En: Revista Argentina de Educación, Buenos Aires. Año III N° 4, 1987

Unidad III. Problemáticas pedagógicas.

Las nuevas alfabetizaciones digitales; concepciones sobre la autoridad pedagógica; las relaciones entre docentes, estudiantes y conocimiento; y los procesos de producción, distribución y transmisión de saberes y conocimientos.

Bibliografía.

- FREIRE, Paulo "Elementos de la situación educativa" En "El grito manso"
- FREIRE, Paulo "Pedagogía del oprimido" Capítulo 2
- GESSAGHI, Verónica "Los talleres y la redefinición del vínculo docente-alumno"
- GVIRTZ, Silvina; PALADEMIDESSI, Mariano – "El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza" – AIQUE – 2008.
- TENTI FANFANI, Emilio (2012) "Docentes y alumnos: encuentros y desencuentros entre generaciones" en La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa

METODOLOGÍA

El trabajo pedagógico en esta asignatura se realiza tensionando categorías teóricas con recortes de la realidad socioeducativa. Se implican mutuamente teoría y práctica durante las clases proponiendo primero instancias de problematización y luego de conceptualización. Se opta por este enfoque metodológico con el objeto de facilitar la comprensión del material bibliográfico. Según la configuración del presente documento, se corresponde un Trabajo Práctico por cada Unidad del programa. Las dinámicas de los Trabajos Prácticos son individuales y grupales. Se dará lugar al intercambio de ideas a partir de los recursos propuestos tanto por la docente como por el estudiantado.



DOCENTE
RECTORA

DEBARRERA

COORDINADORA
EST. PAOLO J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
I.P.E.S. - C.O.



EVALUACIÓN

La evaluación será de carácter procesual mediante la presentación de los trabajos realizados en la cátedra.

Criterios de evaluación:

- Presentación de trabajos escritos en tiempo y forma.
- Precisión y coherencia conceptual.
- Utilización del vocabulario específico
- Profundidad de análisis y relaciones teóricas

ACREDITACIÓN

Regularización:

- Asistencia del 80 % de las clases.
- Aprobación de trabajos prácticos tanto individuales como grupales.
- Aprobación de 2 (dos) trabajos parciales. En caso de desaprobación, se pueden recuperar ambos trabajos parciales.
- Entrega de trabajos prácticos y parciales en tiempo y forma.

Para los estudiantes regulares la aprobación final consta de la defensa oral del presente programa con una calificación mínima de 4 (cuatro)

Libre:

El estudiante deberá presentar un ensayo que articule los contenidos del programa con una semana de anticipación a las Mesas de Exámenes Finales. La instancia final constará de su defensa oral. Ambas instancias deben aprobarse con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos. En esta condición, el/la estudiante puede concurrir a despejar dudas y/o consultas con la docente si así lo requiere.

En este espacio no se contempla la **CONDICIÓN DE PROMOCIÓN**.

DOCENTE
RECTORA

DE CARRERA



Esp. Pablo J. Saldaño
AGENTE NORMALIZADOR
L.P.E.S. - C.O.

COORDINADORIA